"AÑO del BICENTENARIO del CONGRESO de los PUEBLOS LIBRES".

<u>RESOLUCIÓN C.D. №</u> 073/15

ELDORADO, 23 de Abril de 2015

VISTO: La Nota S.A.N° 217/15, presentada por la Secretaria Académica, Prof. Julieta E. Kornel, en la que eleva la Lista Parcial de las Planificaciones Académicas correspondientes a las Asignaturas del 1° Cuatrimestre y de dictado anual del corriente año lectivo de todas las Carreras de la Facultad de Ciencias Forestales, y;

## CONSIDERANDO

**QUE** tal como lo establece el Calendario Académico 2015 según Resolución C.D. Nº 121/14, las Planificaciones deben ser aprobadas en la Sesión del mes de Abril.

**QUE** dadas las intensas actividades y demandas de los docentes de esta Casa de Estudios, ha imposibilitado que las *Planificaciones* cuenten con la aprobación total de los *Consejos* de Áreas.

**QUE** por lo expuesto se presenta un *Listado de las Planificaciones* existentes y se solicita una *prórroga* para la presentación total hasta la próxima Sesión.

**QUE** el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en el 1º Cuarto Intermedio correspondiente a la 2º Sesión Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2015.

Por Ello:

## EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES RESUELVE

<u>ARTÍCULO1º:</u> APROBAR la Lista Parcial de las Planificaciones Académicas correspondientes a las Asignaturas del 1º Cuatrimestre y de dictado anual del corriente año lectivo de todas las Carreras de la Facultad de Ciencias Forestales y en consecuencia **PRORROGAR** hasta la próxima Sesión Ordinaria 2015, para la presentación de la Lista Total de las Planificaciones faltantes y según se detallan en los ANEXOS I, II, III, IV, V y VI de la presente Resolución.

<u>ARTÍCULO 2º:</u> NOTIFICAR a la Sra. Decana a los fines establecidos en el Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. Nº 001/97.

## "AÑO del BICENTENARIO del CONGRESO de los PUEBLOS LIBRES". RESOLUCIÓN C.D. № 073/15

<u>ARTÍCULO 3º:</u> REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR. <u>RESOLUCIÓN C.D. Nº</u> 073/15.-

## VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. Nº 073/15 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza Nº 001/97.- Eldorado, Mnes, 12 de Mayo de 2015. cbr/D.S.V.